

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

(BADAJOZ)

C.P. 06870 * Plaza de la Libertad, 1 * Tfno. 924-335011 * Fax 924-335043

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2019.-

Asistentes:

D^a M^a Belén Solís Cerro, Alcaldesa Presidenta

Concejales:

D. Serafín Doblado Moreno.

D^a M^a de las Mercedes Ferrera Cerro

D^a M^a de la Caridad Vaca Fernández.

D^a Ana Isabel Frutos Pinilla.

D. Jesús Pinilla López.

D^a Manuela Cerezo de los Santos.

D^a Eva M^a Olivares Sánchez.

D. José Pérez Romo

D^a Cristina Romero Salgado.

D. José Soltero Pinilla.

Secretaria

D^a M^a Pilar Ballestero Pascual.

En La Garrovilla, a 7 de noviembre del 2019 previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a M^a Belén Solís Cerro, los Sres. Concejales anotados al margen. Actúa de Secretaria D^a M^a Pilar Ballestero Pascual. A las 20'00 horas, la Presidencia declara abierta la sesión y se pasa a tratar y resolver los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- COMUNICACIONES, RESOLUCIONES E INFORMES.-

Por el Sr. Doblado Moreno, portavoz del grupo de gobierno, se da cuenta al Pleno de los siguientes asuntos de interés que se detallan:

- Hace entrega a los distintos grupos políticos de relación de gastos festejos.
- Decreto de Alcaldía sobre delegación de funciones en el 1º Tte de Alcalde por motivo de vacaciones, del día 29/10/2019 al 05/11/2019.
- Datos del PMP (Periodo Medio de Pago) del Ayuntamiento, del 3º trimestre ejercicio 2019. Presentado en tiempo y forma al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de la Oficina Virtual de las Entidades Locales. El Ayuntamiento cumple con el PMP.
- Coste efectivo de los servicios de la entidad correspondiente al ejercicio 2018. Elaborado y presentado en tiempo y forma al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de la Oficina Virtual de las Entidades Locales.
- Adjudicación lotes equipamiento Centro de Día; una vez tramitado procedimiento abierto simplificado con licitación electrónica para contrato de suministro. Precio de licitación (IVA incluido) del total del contrato: 78.706,66 euros. Adjudicación a las siguientes empresas:

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

(BADAJOZ)

C.P. 06870 * Plaza de la Libertad, 1 * Tfno. 924-335011 * Fax 924-335043

LOTE 1	
LICITADOR	PRECIO (INCLUIDO IVA)
GALERIAS CAMELLO MUEBLES S.L.	14.665,20

-

LOTE 2	
LICITADOR	PRECIO (INCLUIDO IVA)
ARRECIFE ISOLUCIONES S.L.	4.469,50

-

LOTE 3	
LICITADOR	PRECIO (INCLUIDO IVA)
GALERIAS CAMELLO MUEBLES S.L.	5.414,75

-

LOTE 4	
LICITADOR	PRECIO (INCLUIDO IVA)
GALERIAS CAMELLO MUEBLES S.L.	9.997,12

-

LOTE 5	
LICITADOR	PRECIO (INCLUIDO IVA)
GALERIAS CAMELLO MUEBLES S.L.	2.622,64

-

LOTE 6	
LICITADOR	PRECIO (INCLUIDO IVA)
VIDA GERIATRICA	18.321,16

El lote nº 7, resultó desierto y se tramita contrato menor con invitación a tres empresas, resultando adjudicado por ser la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento **D. JORGE MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ con NIF 80064059R**, por 2.872,19 euros.

Precio total de adjudicación por lotes 58.362,56 € (IVA INCLUIDO).

- Previsión actuaciones Dinamiza 2020. Solicitada por Diputación de Badajoz:
 - Mantenimiento de empleo (131) 25.000 €
 - Inversión equipamiento mobiliario Casa de la Cultura (333625) 30.000 €
 - Inversión mejoras en el Hogar del Pensionista (236199) 17.630 €

El Sr. Pérez Romo pregunta qué inversiones se prevén realizar.

El Sr. Doblado Moreno indica que mobiliario en Casa de la Cultura y en el Hogar del Pensionista, aún no está decidido.

- Resolución Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios, provincia de Badajoz, de subvención por importe de 4.038,31 € a la Agrupación de Bomberos Voluntarios de La Garrovilla.

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

(BADAJOZ)

C.P. 06870 * Plaza de la Libertad, 1 * Tfno. 924-335011 * Fax 924-335043

- Inicio obra AEPSA 2019, Mejora de las canalizaciones de las redes públicas y de la accesibilidad c/ Zurbarán. Estaba aprobada por el anterior equipo de gobierno.
- Clausura Escuela Taller de Atención Socio-Sanitaria y Escuelas Deportivas.
- Inicio procedimiento para adjudicación obra subvencionada por Promedio "sustitución de tramo de tubería de la red de abastecimiento de agua en la c/ Pedro Vadillo de La Garrovilla".-

Se somete a consideración la procedencia de someter al Pleno un asunto no incluido en el Orden del Día, por razones de urgencia, en virtud del art. 91.4 del ROF. Se trata de ratificación de un acuerdo relativo a solicitud de subvención a Adecom Lácara.

Por unanimidad se acuerda incluir el siguiente asunto en el Orden del Día:

2.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, RESOLUCION DE ALCALDIA EN RELACIÓN AL EXPTE 1702192009, DE SOLICITUD DE AYUDA II CONVOCATORIA PARA LA METODOLOGIA LEADER EN LA COMARCA DE LACARA (ADECOS LACARA).-

Visto el objeto y la urgencia de este punto, el Pleno, por unanimidad de sus miembros corporativos, acuerda:

Ratificar la resolución de Alcaldía de fecha 28/10/2019 del tenor literal siguiente:

RESOLUCION DE ALCALDIA

D^a MARIA BELEN SOLIS CERRO, ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA (Badajoz), en el ejercicio de mis competencias, y en relación al expediente de solicitud de ayuda al Grupo de Acción Local Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Lácara

RESUELVO: Que la forma de ejecución del proyecto que se va a realizar será el procedimiento de contratación por contrato menor, con solicitud de tres ofertas.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Inicia el turno de ruegos y preguntas el Sr. Pérez Romo, portavoz del grupo PSOE, interesando datos de la relación de gastos de Festejos.

Pregunta a continuación por la instalación de las cámaras de seguridad.

Responde la Sra. Alcaldesa que hay que reubicarlas por no haber electricidad en los puntos y la opción sería energía solar, pero es muy cara. Añade que por cada conexión hay que hacer boletines. El Sr. Pérez Romo indica que la idea inicial era sobre las farolas.

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

(BADAJOZ)

C.P. 06870 * Plaza de la Libertad, 1 * Tfno. 924-335011 * Fax 924-335043

Pregunta el Sr. Pérez Romo porqué se corto el algarrobo pequeño, y si el grande resulta un problema. La Sra. Alcaldesa señala que por razones de oscuridad, para visibilidad y ornamentación. El grande, los jardineros están intentando recuperarlo.

Apunta el Sr. Pérez Romo que a través de bando móvil, se ha dado difusión a reunión de una empresa sobre fibra óptica. El Sr. Doblado Moreno indica que no era a nivel de Ayuntamiento, sino particular. La Sra. Alcaldesa indica que se trataba de dar difusión. El Sr. Pérez Romo indica que es una empresa que viene a captar clientes y se puede ceder local, pero el Ayuntamiento no tiene que dar publicidad ni difusión.

Pregunta el Sr. Pérez Romo por el profesor de música. El Sr. Doblado Moreno señala que hay una idea encima de la mesa.

Toma la palabra la Sra. Frutos Pinilla preguntando por el cheque-bebé, cuyo plazo de justificación finaliza en breve y pregunta si hay posibilidades de ampliación. El Sr. Doblado Moreno indica que si es necesario se amplía.

La Sra. Frutos Pinilla, en relación a empleo alude a cuatro puestos de albañiles que se han convocado y los de ayuda a domicilio.

La Sra. Alcaldesa indica que los de albañiles son del Plan de Empleo Local 2020, cuatro oficiales de albañilería con contratos a tiempo completo de seis meses de duración. Dos para el 1º trimestre y otros dos para el 2º trimestre.

Respecto a ayuda a domicilio expone que hasta el 31/12/2021 hay prórroga para exigencia del requisito de certificado de profesionalidad. La idea es la aprobación de unas bases para bolsa de empleo y así atender el servicio hasta tanto se exija el certificado. Se solicitó una reunión por personas del pueblo interesados; había una bolsa y fracasó porque se llamaba para trabajar y renunciaban, y ahora se va a intentar que sólo se pueda renunciar por causas justificadas. Hay personas que por tener titulación superior a la ESO no tienen acceso a los títulos.

La Sra. Frutos Pinilla señala que otro problema del servicio son los usuarios. La Sra. Ferrera Cerro, concejala delegada de bienestar social informa que se está intentando un instrumento de valoración objetivo. Le han hablado otros Ayuntamientos del copago y fijar criterios para ser beneficiario, con puntuación objetiva.

Pregunta la Sra. Frutos Pinilla si al retirar el parque de mayores, se va a sustituir. La Sra. Alcaldesa indica que era peligroso y de momento no se ha pensado nada.

Pregunta la Sra. Frutos Pinilla por actos culturales en Navidades y eventos deportivos. La Sra. Vaca Fernández afirma que se está elaborando la programación y se va a pedir colaboración a las asociaciones.

Pregunta la Sra. Frutos Pinilla si se ha hecho algo para incentivar a los bares, como ruta de la tapa. La Sra. Alcaldesa indica que entre los dueños no encuentran fecha para hacerlo hasta el verano.

Interesa la Sra. Frutos Pinilla por árboles en la vía pública y deficiencias de placas de pozos de registro en c/ Zurbarán y c/ Ntra. Sra. de la Caridad, poca visibilidad en entrada a la localidad por Talleres Guerrero y pregunta cómo va el tema del alumbrado público. La Sra. Alcaldesa manifiesta que se ha instalado alumbrado en la fachada del Colegio Público y Cementerio.

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

(BADAJOZ)

C.P. 06870 * Plaza de la Libertad, 1 * Tfno. 924-335011 * Fax 924-335043

Pregunta la Sra. Frutos Pinilla por el alumbrado del Campo de Fútbol, respondiendo la Sra. Alcaldesa que ya tienen presupuesto.

Pone de manifiesto la Sra. Frutos Pinilla el estado de mala pavimentación y suciedad en acceso al barrio por la c/ Pintor Collado, rogando se subsane.

Finalmente la Sra. Frutos Pinilla pregunta por el local para los partidos políticos. La Sra. Alcaldesa indica que los tendrán antes de final de año. La Sra. Frutos Pinilla apunta que les entreguen la llave y ellos traen mobiliario hasta que se compre por el Ayuntamiento.

El Sr. Pérez Romo pregunta respecto a las farolas del campo de fútbol, por la recepción de esa calle. La Sra. Alcaldesa indica que no lo ha visto el asunto.

El Sr. Doblado Moreno, dirigiéndose al grupo Popular, y en alusión al planteamiento en el pleno pasado sobre falta de protocolo respecto al izado de banderas y el himno el Día de Extremadura, sostiene que durante el anterior gobierno, y en el festival "El Castúo" tampoco se ha guardado el protocolo y no lo han manifestado. La Sra Frutos Pinilla señala que a partir del próximo año se haga bien.

No teniendo más asunto de que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20'45 horas, de lo que yo Secretaria, certifico.